



**DONNA DEEGAN
ALCALDE**

**NOTIFICACIÓN PÚBLICA
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD DE SUBVENCIÓN FEDERAL**

El Departamento de Vecindarios de la Ciudad de Jacksonville, División de Vivienda y Desarrollo Comunitario ("HCDD"), anuncia que la Solicitud Universal 2025 – 2026 estará disponible a partir del **martes 3 de diciembre de 2024** para los siguientes programas de subvenciones federales del Plan Consolidado de la Ciudad de Jacksonville:

- Community Development Block Grant (CDBG por sus siglas en inglés)
- Emergency Solutions Grants (ESG por sus siglas en inglés)
- Housing Opportunities for Persons with AIDS (HOPWA por sus siglas en inglés)

Las solicitudes para los fondos mencionados anteriormente estarán disponibles en línea en www.coj.net/hcdd en la sección de Solicitud de Subvenciones Federales 2025-2026. El lunes 9 de diciembre de 2024 se aceptarán solicitudes para actividades no relacionadas con la vivienda de agencias públicas y privadas sin fines de **lucro**. Los proyectos deben cumplir con los objetivos nacionales de CDBG de:

- beneficiar a las personas de ingresos bajos y moderados, o
- ayudar en la eliminación o prevención de arrabales y áreas deterioradas.

TALLERES MANDATORIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA y PRESUPUESTO

Todas las agencias sin fines de lucro que soliciten fondos deben asistir al Taller de Asistencia Técnica y Presupuesto. Al Taller de Asistencia Técnica y Presupuesto debe asistir el personal financiero de la agencia responsable de administrar la subvención. Durante el taller, el personal de la División de Vivienda y Desarrollo Comunitario revisará el proceso de solicitud de subvención, la elegibilidad del proyecto y proporcionará información para ayudar con la preparación de la solicitud.

Se llevarán a cabo Talleres de Asistencia Técnica y Presupuesto sobre:

Lunes 2 de diciembre de 2024 – 10:00 a.m. y martes 3 de diciembre de 2024 – 2:00 p.m.

en la Biblioteca Central de Jacksonville, Centro de Conferencias - Auditorio, 303 N. Laura Street, Jacksonville, FL 32202

Lunes, 2 de diciembre de 2024 – 2:00 p.m., virtual en Zoom – Solo solicitantes de renovación

Se enviará por correo electrónico un enlace de registro de Zoom a las agencias que califiquen para el proceso de solicitud de renovación.

No se aceptarán solicitudes de agencias que no hayan asistido a uno de los talleres mandatorios de asistencia y presupuesto. Si, después de asistir a un taller, los solicitantes necesitan asistencia adicional, favor de enviar sus preguntas a HCDDCOMMENTS@COJ.NET. **Las solicitudes deben presentarse antes del miércoles 8 de enero de 2025 a las 5:00 p.m.**

Conforme con la Ley de Personas de Discapacidad (ADA, por sus siglas en inglés), acomodaciones para personas con discapacidad estarán disponibles por pedido. Favor de permitir de 1-2 días laborables para procesar; pedidos de último minuto serán aceptados, pero puede que no sea posible cumplir con el mismo. Favor de comunicarse con Servicios para Discapacitados al: VM (904) 255-5472, TTY 255-5475 o envíe su pedido vía correo electrónico a karat@coj.net. Si alguna persona que no hable inglés desea asistir a los talleres y requiere un intérprete, notifíquelo a Housing and Community Development Division al (904) 255-8200 con anticipación para que se puedan hacer la acomodación.

Thomas B. Waters, Director
Neighborhoods Department

Travis Jeffrey, Chief
Housing & Community Development Division